

11

Bucaramanga, 01 de octubre de 2019

PARA: **MAURICIO ACEVEDO RUEDA**
Jefe de la Oficina Financiera

DE: **OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES**
Jefe Oficina Asesora Control Interno

ASUNTO: **INFORME AUSTERIDAD EN EL GASTO TERCER TRIMESTRE
VIGENCIA 2019**

En relación al asunto en referencia me permito solicitar se informe a la Oficina de Control Interno la siguiente información:

Ejecución Personal de Nómina

Ejecución de Gastos de Personal Vigencia

<i>DESCRIPCIÓN</i>	<i>TOTAL COMPROMISOS 2018</i>	<i>TOTAL OBLIGACIONES 2018</i>	<i>TOTAL COMPROMISOS 2019</i>	<i>TOTAL OBLIGACIONES 2019</i>
<i>Sueldos</i>				
<i>Servicios Personales Asociados a la Nómina - Otros</i>				
<i>Prima de Servicios</i>				
<i>Prima de Vacaciones</i>				
<i>Prima de Navidad</i>				
<i>Bonificación por Servicios Prestados</i>				
<i>Vacaciones</i>				

Contratación de personal por prestación de servicios

Ejecución Contratación de Personal

DESCRIPCIÓN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	TOTAL COMPROMISOS 2018	TOTAL OBLIGACIONES 2018	TOTAL COMPROMISOS 2019	TOTAL OBLIGACIONES 2019
Honorarios				
Otros Servicios Personales				

Ejecución Gastos Generales

Ejecución de gastos generales:

DESCRIPCIÓN	TOTAL COMPROMISOS 2018	TOTAL OBLIGACIONES 2018	TOTAL COMPROMISOS 2019	TOTAL OBLIGACIONES 2019
Mantenimiento y Compra de Vehículo				
Suscripciones Impresos y Publicaciones				
Servicios Públicos				
Seguros				
Arrendamientos				
Reparaciones Locativas				
Combustibles Y Lubricantes				

Materiales y Suministros:

CONCEPTO	Vr. CONTRATO 2018	Vr. EJECUTADO 2018	Vr. CONTRATO 2019	Vr. EJECUTADO 2019
<i>Elementos de Aseo</i>				
<i>Papelería y útiles de Oficina (Recarga de Tonner y Cartuchos)</i>				
TOTAL				

La información requerida corresponde al tercer trimestre del año 2019: comprendido entre el 1 de julio al 30 de septiembre de 2019 y el mismo periodo del año inmediatamente anterior.

Lo anterior para verificar el cumplimiento al interior de la Entidad, de la política de austeridad, control y racionalización del gasto público, dentro de un Marco General Normativo establecido por el Gobierno Nacional según el Decreto 1737 de 1998, Decreto No. 984 de 14 de mayo de 2012 (Modifica el art. 22 de Decreto 1737).

Cordialmente,



OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES
Jefe Oficina Control Interno

Bucaramanga, 08 de Octubre de 2019.

**DE: MAURICIO ACEVEDO RUEDA
OFICINA FINANCIERA**

**PARA: Ing. OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES
JEFE DE CONTROL INTERNO.**

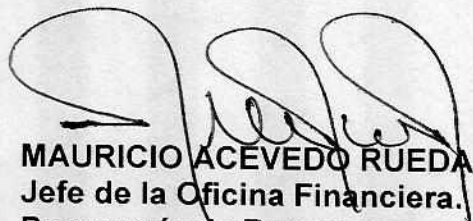
ASUNTO: RESPUESTA INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO.

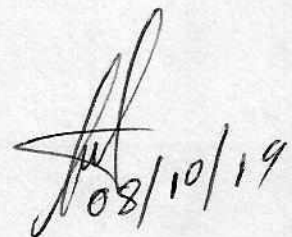
En relación al asunto en referencia me permito dar respuesta a la solicitud realizada.

Para lo cual se adjunta el siguiente cuadro comparativo:

- Cuadro comparativo de gastos de JULIO - SEPTIEMBRE 2018 – 2019

Cordialmente,


MAURICIO ACEVEDO RUEDA
Jefe de la Oficina Financiera.
Personería de Bucaramanga


08/10/19

u

PERSONERIA DE BUCARAMANGA
OFICINA FINANCIERA
COMPORTAMIENTO HISTORICO DE LOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS 2017 - 2018

RUBRO PRESUPUEST	CONCEPTO	2018			2019			OBSERVACIONES
		PRESUPUESTO	EJECUCION DE JUL-SEPT	% EJECUCION	PRESUPUESTO	EJECUCION DE JUL- SEPT	% EJECUCION	
032001	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA - SUELDOS DE PERSONAL DE NÓMINA	1.424.444.450,00	1.022.631.698,00	71,8%	1.910.198.582,00	1.326.339.572,00	69,4%	2.4%
032003	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA - OTROS	535.546.055	172.719.122	32,3%	1.443.873.643	1.067.815.073	74,0%	
032003002	PRIMA VACACIONAL	67.181.000,00	42.512.312,00	63,3%	58.051.702,00	57.568.139,00	99,2%	
032003003	PRIMA DE SERVICIOS Y DE NAVIDAD	268.239.000,00	58.881.172,00	22,0%	268.727.388,00	71.673.019,00	26,7%	
032003006	BONIFICACIÓN SERVICIOS PRESTADOS Y RECREACIÓN	53.916.000,00	42.633.863,00	79,1%	55.630.169,00	45.568.812,00	81,9%	
032003008	VACACIONES	101.338.055,00	22.083.922,00	21,8%	39.323.000,00	39.314.545,00	100,0%	
032008	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS - HONORARIOS	1.516.617.248,00	1.080.168.332,00	71,2%	1.810.123.324,00	1.810.943.324,00	100,0%	
032010	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS - REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS	480.277.252,00	322.973.429,00	67,2%	517.167.839,00	517.167.839,00	100,0%	
032104002	MOBILIARIO Y ENSERES DE OFICINA	30.000.000,00		0,0%	13.250.704,00	13.250.704,00	100,0%	Reparaciones Locativas
032106	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - MATERIALES Y SUMINISTROS	32.400.000,00	1.000.000,00	3,1%	18.327.698,00	18.327.968,00	100,0%	Incluye Papeleria diversa para la entidad, tintas y tonner
032014002	ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD	99.694.000,00	82.571.050,00	82,8%	121.542.464,00	90.698.538,00	74,6%	
032016	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA - APORTES AL ICBF	64.290.000,00	35.485.800,00	55,2%	56.869.000,00	39.470.790,00	69,4%	
032107001	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, VEHICULOS Y LLANTAS	15.611.303,00	7.101.920,00	45,5%	32.400.000,00	28.616.227,00	88,3%	
032109	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - IMPRESOS Y PUBLICACIONES	13.310.630,00	6.847.300,00	51,4%	17.263.879,00	17.263.879,00	100,0%	
032110	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS PÚBLICOS	23.150.668,00	12.357.214,00	53,4%	19.651.000,00	11.515.598,00	58,6%	
032111	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SEGUROS	24.805.740,00	14.473.478,00	58,3%	25.000.000,00	20.664.632,00	82,7%	
032112	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - ARRENDAMIENTOS	4.000.000,00	1.985.700,00	49,6%	6.000.000,00	6.000.000,00	100,0%	
032190002	GASTOS DE CAFETERIA Y ASEO	5.455.329,00		0,0%	8.998.948,00	5.422.610,00	60,3%	
032190004	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	21.600.000,00	9.768.322,00	45,2%	23.760.000,00	19.500.000,00	82,1%	



**FORMATO
PLAN DE AUDITORÍA**

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC – F – 002

Versión: 1.0

Fecha Revisión: Jun.30 / 2011

Fecha Emisión: Agosto 29 / 2011

Página 1 de 2

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

INFORMACIÓN GENERAL

INSTITUCIÓN: PERSONERÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

AUDITOR LÍDER: OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES (OMSM)

Cargo: JEFE OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

CIUDAD: BUCARAMANGA

FECHA: 1 al 9 DE OCTUBRE DE 2019

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA: VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DEL PLAN DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DECRETO 984 DE 2012 TOMANDO COMO PUNTO DE REFERENCIA LA DIRECTIVA PRESIDENCIAL NO. 01 DEL 10 DE FEBRERO DE 2016; DE IGUAL MANERA, DETERMINAR EL COMPORTAMIENTO DEL CONSUMO FRENTE A LAS METAS INSTITUCIONALES, LOS INCREMENTOS Y/O AHORROS E IDENTIFICAR AQUELLOS HECHOS QUE LLAMAREN LA ATENCIÓN, PARA EFECTUAR LAS RECOMENDACIONES A QUE HAYA LUGAR, LAS CUALES SERÁN PRESENTADAS EN ESTE INFORME.

ALCANCE DE LA AUDITORIA: EFECTUAR SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE JULIO 01 A SEPTIEMBRE 30 DE 2019, DE LA PERSONERÍA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE EFICIENCIA Y AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO, DICTADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL.

DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

- Decreto 26 de 1998. "Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público".
- Decreto 1737 de 1998. "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público." Este decreto ha sido objeto de varias modificaciones, las cuales se relacionan a continuación: } Decreto 2209 de 1998: "Por el cual se modifican parcialmente los Decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998". } Decreto 1598 de 2011: "Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998". } Decreto 2785 de 2011: "Por medio del cual se modifica parcialmente el artículo 4° del Decreto 1737 de 1998". } Decreto 984 de 2012: "Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998".
- Ley 1474 de julio de 2011, "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública."
- Directiva Presidencial 03 de abril 3 de 2012. Plan de mejoramiento, informe mensual de seguimiento, austeridad del gasto.
- Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la Administración Pública.
- Directiva Presidencial No. 06 del 2 de diciembre de 2014. Por la cual establece direcciones para racionalizar los gastos de funcionamiento del Estado en el marco del Plan de Austeridad.
- La Oficina de Control Interno, dando cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, presenta el siguiente informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, para el periodo comprendido entre el 1 de abril al 30 de junio de 2018 vs 1 de abril al 30 de junio de 2019; tomando como base el valor de las obligaciones contraídas.



**FORMATO
PLAN DE AUDITORÍA**

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC – F – 002

Versión: 1.0

Fecha Revisión: Jun.30 / 2011

Fecha Emisión: Agosto 29 / 2011

Página 2 de 2

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

ITINERARIO / AGENDA DE TRABAJO

FECHA	HORA	ACTIVIDAD A REALIZAR / PROCESO POR AUDITAR	AUDITOR	AUDITADO (Nombre / Cargo)
1 DE OCTUBRE DE 2019	9:00 – 10:15 am	Reunión de apertura	Equipo Auditor	Líder del Proceso y Auditores.
	10:15 – 12:00 m	Proceso Gestión Financiera	OMSM	Dr. MAURICIO ACEVEDO Jefe de la Oficina Financiera
2 DE OCTUBRE DE 2019	10:15 am - 12:00 m	Trabajo en sitio, Proceso Gestión Financiera	OMSM	Dr. MAURICIO ACEVEDO Jefe de la Oficina Financiera
3 DE OCTUBRE DE 2019	1:00 pm a 4:00 pm	Trabajo en sitio, Proceso Gestión Financiera	OMSM	Dr. MAURICIO ACEVEDO Jefe de la Oficina Financiera
8 DE OCTUBRE DE 2019	1:00 pm a 4:00 pm	Se allega oficio y se verifica comportamiento histórico.	OMSM	Dr. MAURICIO ACEVEDO Jefe de la Oficina Financiera
10 DE OCTUBRE DE 2019	3:00 a 4:00 pm	Revisión del informe de Auditoría Interna	OMSM	Equipo Auditor
	4:15 a 4:30 pm	Reunión de Cierre de la Auditoria	OMSM	Líder del Proceso y Auditores.
FIN DE LA AUDITORIA INTERNA				

Nota: El equipo auditor podrá auditar sin previo aviso a cualquiera de los funcionarios de la PERSONERIA, con el fin de verificar los requisitos del SGC.



**FORMATO
LISTA DE VERIFICACIÓN DE AUDITORÍA**

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC – F – 003

Versión: 1.0

Fecha Revisión: Julio 21 / 2011

Fecha Emisión: Agosto 29 / 2011

Página 1 de 1

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL PROCESO: PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

RESPONSABLE DEL PROCESO: DR. MAURICIO ACEVEDO

FECHA AUDITORÍA: 1 al 9 DE OCTUBRE DE 2019

PERSONA AUDITADA: DR. MAURICIO ACEVEDO

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA: VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DEL PLAN DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DECRETO 984 DE 2012 TOMANDO COMO PUNTO DE REFERENCIA LA DIRECTIVA PRESIDENCIAL NO. 01 DEL 10 DE FEBRERO DE 2016; DE IGUAL MANERA, DETERMINAR EL COMPORTAMIENTO DEL CONSUMO FRENTE A LAS METAS INSTITUCIONALES, LOS INCREMENTOS Y/O AHORROS E IDENTIFICAR AQUELLOS HECHOS QUE LLAMAREN LA ATENCIÓN, PARA EFECTUAR LAS RECOMENDACIONES A QUE HAYA LUGAR, LAS CUALES SERÁN PRESENTADAS EN ESTE INFORME.

PREGUNTAS DE VERIFICACIÓN

LISTA DE PREGUNTAS (Parámetros o Requisitos a Evaluar)	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Ejecución de Gastos de Personal en el periodo comprendido de 01 de Julio al 30 de septiembre de 2019.	X		<i>prima de servicios, prima de vacaciones, prima de navidad, bonificaciones por servicios prestados, vacaciones, bonificaciones por recreación y compensación de vacaciones</i>
Ejecución de gastos generales en el periodo comprendido de 01 de Julio al 30 de septiembre de 2019.	X		<i>Representa el valor de los compromisos adquiridos por la Entidad, que se han convertido en obligaciones, respaldados en los certificados de disponibilidad presupuestal expedidos en la vigencia, perfeccionados con el registro presupuestal y afectando en forma definitiva la apropiación, para atender los gastos generales presupuestados</i>
Materiales y Suministros:	X		<i>En este rubro se registran los gastos correspondientes a: recarga de tonner y cartuchos, suministro de papelería y útiles de oficina, suministro de elementos de aseo y cafetería.</i>



**FORMATO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC – F – 004

Versión: 1.1

Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015

Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015

Página 1 de 9

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

INFORMACIÓN GENERAL DE LA AUDITORÍA

FECHA	1 al 9 DE OCTUBRE DE 2019	
AUDITOR LÍDER	OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES (OMSM)	
PROCESO O ÁREA POR AUDITAR	GESTIÓN FINANCIERA.	
TIPO DE AUDITORIA	<i>De producto</i> _____	<i>Externa</i> _____
	<i>De proceso</i> <u> X </u>	<i>Gestión de Calidad</i> _____

¿OBJETIVO DE LA AUDITORIA – QUE PRETENDEMOS LOGRAR?

VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DEL PLAN DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DECRETO 984 DE 2012 TOMANDO COMO PUNTO DE REFERENCIA LA DIRECTIVA PRESIDENCIAL NO. 01 DEL 10 DE FEBRERO DE 2016; DE IGUAL MANERA, DETERMINAR EL COMPORTAMIENTO DEL CONSUMO FRENTE A LAS METAS INSTITUCIONALES, LOS INCREMENTOS Y/O AHORROS E IDENTIFICAR AQUELLOS HECHOS QUE LLAMAREN LA ATENCIÓN, PARA EFECTUAR LAS RECOMENDACIONES A QUE HAYA LUGAR, LAS CUALES SERÁN PRESENTADAS EN ESTE INFORME.

¿ALCANCE DE LA AUDITORÍA – QUE PROCESOS O ACTIVIDADES SE VAN A VERIFICAR?

EFFECTUAR SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE JULIO 01 A SEPTIEMBRE 30 DE 2019, DE LA PERSONERÍA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE EFICIENCIA Y AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO, DICTADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL.

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS – EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA

- Se realizó la reunión de apertura el día 1 de octubre de 2019 a la 9:00 AM, en la oficina del proceso de Gestión Financiera, donde se dio a conocer el objetivo y el alcance de la auditoria, así mismo mediante oficio se solicitó la información relativa a



**FORMATO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC – F – 004

Versión: 1.1

Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015

Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015

Página 2 de 9

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

los gastos efectuados durante el periodo objeto de análisis y revisión.

- El día 2 de octubre a las 10:15 A.M. se inicia auditoria en la oficina del proceso de Gestión Financiera, realizando trabajo en sitio y verificando aleatoriamente los archivos comprendidos de julio 01 a septiembre 30 de los años 2018 y 2019.
- El día 3 de octubre a las 1:00 P.M. se continúa con la auditoria en la oficina del proceso de Gestión Financiera, realizando trabajo en sitio y verificando aleatoriamente la conservación de la información.
- El día 8 de octubre la Oficina Financiera allega oficio en el cual se relaciona el comportamiento histórico de los presupuestos de egreso correspondientes a los periodos de abril a junio 2018 y 2019.
- El informe de auditoría, constituye la fase final del proceso de auditoría, en el mismo se recogen todos los hallazgos detectados y el soporte documental para sustentar el dictamen emitido, para ello se realizó socialización con el personal de este proceso.
- Se presentó el informe de auditoría al líder del proceso de Gestión Financiera, el cual fue aceptado y se dieron a conocer algunas observaciones para la protección y conservación de la información.

La Oficina de Control Interno, dando cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, presenta el siguiente informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, para el periodo comprendido entre el 1 de julio al 30 de septiembre de 2018 vs 1 de julio al 30 de septiembre de 2019; tomando como base el valor de las obligaciones contraídas, así:

1. Desarrollo

1.1.Ejecución Personal de Nómina

Ejecución de Gastos de Personal Vigencia 2018 vs. 2019:

La ejecución presupuestal de gastos de personal lo conforman los salarios del personal de planta y los otros gastos de personal, tales como: prima de servicios, prima de



**FORMATO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC – F – 004

Versión: 1.1

Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015

Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015

Página 3 de 9

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

vacaciones, prima de navidad, bonificaciones por servicios prestados, vacaciones, bonificaciones por recreación y compensación de vacaciones.

DESCRIPCIÓN	2018			2019			DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
	PRESUPUESTO	JULIO SEPTIEMBRE	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	JULIO SEPTIEMBRE	% DE EJECUCIÓN		
Sueldos	\$1,424,444,450	\$1,022,631,698	71.8%	\$1,910,198,582	\$1,328,339,572	69.4%	\$303,707,874	29.7%
Servicios Personales Asociados a la Nómina - Otros	\$535,546,055	\$172,719,122	32.3%	\$1,443,873,643	\$366,272,319	25.4%	\$193,553,197	112.1%

El rubro de sueldos presenta un aumento del 49% (\$303.707.874) en relación con el año 2018, como resultado del incremento salarial que se realizó en junio de 2019 según Resolución N.121 de 2019 expedida por la Personería de Bucaramanga, de conformidad con el Decreto Nacional 1028 de 2019, lo que refleja que las condiciones salariales se encuentran estándar en relación 2018.

Servicios Personales asociados a la nómina: Hubo un error de digitación y el valor real es de \$366.272.319, existe incremento con respecto al año anterior ya que hubo de la liquidación del Dr. Omar de la Indemnización de vacaciones por valor de \$ 43.829.680, reliquidación de sueldos, bonificación de recreación y de servicios prestados.

DESCRIPCIÓN	2018			2019			DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
	PRESUPUESTO	JULIO - SEPTIEMBRE	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	JULIO SEPTIEMBRE	% DE EJECUCIÓN		
Prima de Servicios y navidad	\$268,239,000	\$58,881,172	22.0%	\$268,727,388	\$71,673,019	26.7%	\$12,791,847	22%
Prima de Vacaciones	\$67,181,000	\$42,512,312	21.8%	\$58,051,702	\$57,568,139	99.2%	\$15,055,827	35%
Bonificación por Servicios Prestados	\$53,916,000	\$42,633,863	79.1%	\$55,630,169	\$45,568,812	81.9%	\$2,934,949	7%
Vacaciones	\$101,338,055	\$22,083,922	21.8%	\$39,323,000	\$39,314,545	100.0%	\$17,230,623	78%

El rubro de vacaciones no tuvo incidencia de comportamiento en este trimestre y la prima de vacaciones obedece al disfrute de vacaciones de funcionarios de la Entidad



**FORMATO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC – F – 004

Versión: 1.1

Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015

Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015

Página 4 de 9

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

que se presentaron en el periodo objeto de evaluación por cada año de trabajo servido, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

1.2. Contratación de personal por prestación de servicios

En el periodo comprendido de julio 01 a septiembre 30 de 2019

DESCRIPCIÓN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2018			2019			DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
	PRESUPUESTO	JULIO SEPTIEMBRE	% DE EJECUCI ÓN	PRESUPUESTO	JULIO SEPTIEMBRE	% DE EJECUCI ÓN		
Honorarios	\$1,516,617,248	\$1,080,168,332	71.2%	\$1,810,123,324	\$1,810,943,324	100.0%	\$730,774,992	68%
Otros Servicios Personales	\$480,277,252	\$322,973,429	67.2%	\$517,167,839	\$517,167,839	100.0%	\$194,194,410	60%

El rubro de honorarios muestra una disminución en ejecución del 68% y el rubro de otros servicios personales del 60% en comparación con la vigencia 2018 disminuyo. Atendiendo siempre las necesidades de la entidad en el propósito de ser eficiente y cumplirle a la ciudadanía con la misión y el cumplimiento de las funciones de la entidad, ya que las mismas no puedan cumplirse con solo el personal de planta.

En el periodo comprendido de julio 01 a septiembre 30 de 2019, se han celebrado los siguientes contratos:

CONTRATACION DIRECTA	253
MININA CUANTIA	18
SELECCIÓN ABREVIADA	1
CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS	2
ANULADOS	2

1.3. Ejecución Gastos Generales

Ejecución de gastos generales en el periodo comprendido de julio 01 a septiembre 30 de 2019:

Representa el valor de los compromisos adquiridos por la Entidad, que se han convertido en obligaciones, respaldados en los certificados de disponibilidad

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

presupuestal expedidos en la vigencia, perfeccionados con el registro presupuestal y afectando en forma definitiva la apropiación, para atender los gastos generales presupuestados, así:

DESCRIPCIÓN	2018			2019			DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
	PRESUPUESTO	JULIO SEPTIEMBRE	% DE EJECUCI ÓN	PRESUPUESTO	JULIO SEPTIEMBRE	% DE EJECUCI ÓN		
Mantenimiento, reparación de vehículo y llantas	\$15,611,303	\$7,101,920	45.5%	\$32,400,000	\$28,616,227	88.3%	\$21,514,307	303%
Impresos y publicaciones	\$13,310,630	\$6,847,300	51.4%	\$17,263,879	\$17,263,879	100.0%	\$10,416,579	152%
Servicios Públicos	\$23,150,668	\$12,357,214	53.4%	\$19,651,000	\$11,515,598	58.6%	-\$841,616	-7%
Seguros	\$24,805,740	\$14,473,478	58.3%	\$25,000,000	\$20,664,632	82.7%	\$6,191,154	43%
Arrendamientos	\$4,000,000	\$1,985,700	49.6%	\$6,000,000	\$6,000,000	100.0%	\$4,014,300	202%
Reparaciones Locativas	\$30,000,000	\$0	0.0%	\$13,250,704	\$13,250,704	100.0%	\$13,250,704	0%
Combustibles y Lubricantes	\$21,600,000	\$9,768,322	45.2%	\$23,760,000	\$19,500,000	82.1%	\$9,731,678	100%

Por lo anterior se desprende que en lo que respecta al rubro de:

Mantenimiento, reparación de vehículos y llantas: el incremento obedece a la ejecución del contrato de mantenimiento del parque automotor, el cual los tres vehículos se dañaron y hubo la necesidad de ingresarlos al taller.

Impresos y Publicaciones: Corresponde al contrato de empastes, el cual varias dependencias necesitaron el servicio.

Arrendamientos: Corresponde al contrato de Arriendo de la impresora – fotocopiadora de la Entidad.

Materiales y Suministros: En este rubro se registran los gastos correspondientes a: recarga de tonner y cartuchos, suministro de papelería y útiles de oficina, suministro de



**FORMATO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC – F – 004

Versión: 1.1

Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015

Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015

Página 6 de 9

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

elementos de aseo y cafetería. En este periodo se hizo la contratación para cubrir las necesidades de la entidad.

CONCEPTO	2018			2019			DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
	PRESUPUESTO	JULIO SEPTIEMBRE	% DE EJECUCI ÓN	PRESUPUESTO	JULIO SEPTIEMBRE	% DE EJECUCI ÓN		
Elementos de aseo	\$5,455,329	\$0	0.0%	\$8,998,948	\$5,422,610	60.3%	\$5,422,610	0%
Papelería y Útiles de Oficina	\$32,400,000	\$1,000,000	3.1%	\$18,327,698	\$18,327,968	100.0%	\$17,327,968	1733%
Total	\$37,855,329	\$1,000,000	2.6%	\$27,326,646	\$23,750,578	86.9%	\$22,750,578	2275%

Los elementos de aseo para este tercer trimestre del año 2019 no fueron contratados, razón por la cual este rubro presenta un ahorro significativo, así mismo se observa incremento en el gasto de papelería y útiles de oficina. Corresponde a la compra de realizada en dicho trimestre para la Entidad.

FORTALEZAS DEL PROCESO / ACTIVIDAD AUDITADA

1. Proceso Gestión Financiera

Auditado: Dr. Mauricio Acevedo

Fortalezas

- Reconocimiento a la aplicación del análisis de la programación y gestión del gasto y planteamiento de mejoras para lograr una gestión sostenible y eficiente del gasto.
- Realizando la verificación en la aplicabilidad del procedimiento, se identificó que los profesionales encargados del desarrollo de las actividades cumplen con la secuencia en la elaboración de las órdenes de pago con base en la normatividad y requisitos legales vigentes.
- Se realizó un manejo y administración de los recursos físicos y económicos de la entidad.



**FORMATO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC – F – 004

Versión: 1.1

Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015

Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015

Página 7 de 9

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

- Realizadas las verificaciones en el procedimiento de pagos para contratistas, se identificó que este se encuentra al día y con la implementación de controles manuales previamente establecidos.
- El Grupo de Apoyo Financiero mostró disposición para atender la auditoria.
- El Grupo de Apoyo Financiero mostró un conocimiento claro respecto de las actividades procedimentales propias de sus funciones.
- Los datos y registros de los rubros del gasto que fueron observados durante el presente informe evaluado, permitieron evidenciar el cumplimiento por parte de la entidad, de las normas de Austeridad en el Gasto para el tercer trimestre de 2019 dando un manejo medido de acuerdo a las políticas, misión y necesidades de la misma.

DEBILIDADES DEL PROCESO / ACTIVIDAD AUDITADA

1. Proceso Gestión Financiera

Auditado: Dr. Mauricio Acevedo Rueda

RIESGOS IDENTIFICADOS EN EL PROCESO / ACTIVIDAD AUDITADA

- Riesgo es aquella situación que aún no se ha presentado, pero que puede afectar negativamente una actividad.



**FORMATO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC – F – 004

Versión: 1:1

Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015

Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015

Página 8 de 9

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

RESUMEN DE OBSERVACIONES U OPORTUNIDADES DE MEJORA

OBSERVACIONES

- Continuar con los mecanismos de seguimiento y control para cumplir con esta obligación institucional en cabeza de la Oficina de Control Interno.
- Revisar y analizar detalladamente la toma de decisiones las cuales deben ser acertadas y necesarias con el fin de lograr un efectivo gasto durante lo que resta de la vigencia fiscal, en lo que corresponde a la ejecución presupuestal.
- Cumplimiento en el tercer trimestre del año 2019, de las Directrices que, sobre austeridad, control y racionalización del gasto público, ha establecido el gobierno nacional; y a los lineamientos de la Política “Cero Papel” en la Administración Pública.
- Es recomendable promover la utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, así como mejorar en procedimientos que permitan remplazar de manera gradual, la utilización del papel como soporte de nuestras actividades.
- Seguir con las campañas y políticas de cero papeles, papel reciclado, uso eficiente con el consumo de energía eléctrica y uso eficiente de consumo de agua para contribuir al planeta.
- Es importante seguir haciendo uso de los acuerdos marco vigentes diseñados por Colombia Compra Eficiente que permiten a las entidades adquirir de manera ágil los Bienes y Servicios.



**FORMATO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC - F - 004

Versión: 1.1

Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015

Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015

Página 9 de 9

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

CONCLUSIONES GENERALES DE LA AUDITORÍA


El presente informe se realizó con la información suministrada por parte de la oficina de Presupuesto y se encontró debidamente planificada, coincidiendo la asignación de recursos con las necesidades de la Personería, dentro del periodo sujeto a evaluación generando políticas de ahorro que contribuyen al mejoramiento continuo de la entidad y al uso racional de los recursos.


REPORTE DE NO CONFORMIDADES

Descripción de la No Conformidad

CIERRE DE AUDITORÍA

Fecha de Entrega – Informe de Auditoría: 10 de octubre de 2019


OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES
AUDITOR LIDER


MAURICIO ACEVEDO RUEDA
LÍDER DEL PROCESO